

## REPÚBLICAS DE GUATEMALA Y COREA FIRMAN DECLARACIÓN CONJUNTA PARA LA ADHESIÓN DE GUATEMALA AL (TLC) ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMÉRICA

La ministra de Economía, Luz Pérez y el ministro de Comercio, Industria y Energía de la República de Corea, Dukgeun Ahn, firmaron este lunes la DECLARACIÓN MINISTERIAL CONJUNTA PARA LA ADHESIÓN DE GUATEMALA AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMÉRICA (Korea-Centroamérica FTA).

**Por Comunicación Social - Comunicación Social**

4/9/23



Con la firma de la declaración se anuncia oficialmente la conclusión de las negociaciones entre ambos países y Centroamérica, los cuales se comprometen a continuar realizando las gestiones que correspondan para alcanzar la incorporación de Guatemala al Tratado de Libre Comercio (TLC) vigente con la República de Corea.

El cierre de la negociación, cuya firma fue celebrada en un formato virtual, es resultado de la Declaración Ministerial Conjunta del 30 de septiembre de 2021, cuando acordaron negociar la adhesión de Guatemala al TLC y proceder de esa manera, a concluir el acceso al mercado de mercancías, así gestiones y coordinaciones entre equipos técnicos de la República de Corea y Centroamérica.

De acuerdo con la declaración, las autoridades de Guatemala y la República de Corea reconocieron que “el tratado jugará un papel importante en la promoción del comercio y la inversión, que al mismo tiempo fortalecerá las relaciones económicas existentes entre ambos países, mejorando los lazos de cooperación y complementariedad económica entre las Partes”.

La adhesión de Guatemala al TLC promete innumerables beneficios. Por ejemplo, Guatemala ya es el primer socio comercial de la República de Corea en Centroamérica, y a su vez, la República de Corea es uno de los principales generadores de Inversión Extranjera Directa en el país.

En 2022, Guatemala exportó mercancías por un valor de US\$163 millones a la República de Corea, mientras que en el mismo año importó un total de US\$390 millones desde el mercado coreano.

Los diez principales productos exportados hacia la República de Corea son el ferroníquel (43%), café (39%), banano (5%), aluminio (3%), níquel (2%), cobre (2%), baterías eléctricas (2%), plomo (1%), algodón (1%), y cartón corrugado (1%).

Por aparte, los diez productos principales provenientes de la República de Corea son vehículos con capacidad de carga (13%), diésel oíl (9%), industria textil (3%), productos farmacéuticos (3%), polipropileno (3%), colorantes reactivos (3%), maquinaria (2%), bebidas no alcohólicas (2%), materiales textiles (2%), e hilos e hilazas (1%).

“Estas cifras son un testimonio claro de las oportunidades comerciales que se presentan ante nosotros”, indicó la ministra Pérez.

En el evento, también estuvieron presentes la embajadora de Guatemala en la República de Corea, Sara Angelina Solís Castañeda (virtual), el embajador de la República de Corea en Guatemala, Joonho Cheon (presencial), la viceministra de Integración y Comercio Exterior, María Luisa Flores (presencial), así como otros representantes de los equipos negociadores.